



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 41, fecha: martes, 01 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

532

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Oficial de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial (Escala Básica), Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Oficial, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.6, de fecha 11 de enero de 2022 y en B.O.E. nº. 14, de fecha 17 de enero de 2022.; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 24 de febrero de 2022, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Oficial de Policía



Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial (Escala Básica), Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Oficial, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.6, de fecha 11 de enero de 2022 y en B.O.E. nº. 14, de fecha 17 de enero de 2022.

1.- LISTADO DE ADMITIDOS.

| Nº | DNI | APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | IDIOMA |
|----|-----------|-------------|------------|-------------|------------------|
| 1 | ****4877X | BARRA | DE LA CRUZ | JORGE | INGLES |
| 2 | ****2598P | GUADALAJARA | MUÑOZ | JOSE | INGLES |
| 3 | ****9248B | GUIJARRO | MARTIN | MARIANO | INGLES |
| 4 | ****2109X | IÑIGO | TORIJANO | DAVID | INGLES |
| 5 | ****4263W | LOPEZ | NUEVO | MARIO | INGLES |
| 6 | ****6022J | LÓPEZ | DE DIEGO | DIANA | INGLES Y FRANCES |
| 7 | ****6320P | RAMOS | CALDERON | IVAN | INGLES |
| 8 | ****7657F | REY | PÉREZ | JAVIER, DEL | INGLES |
| 9 | ****5895C | RIVAS | RODRIGUEZ | MARCOS | INGLES Y ALEMAN |
| 10 | ****7197M | SANTOS | MUÑOZ | RAUL | INGLES |
| 11 | ****8002M | TAPIADOR | TEJERO | PEDRO | INGLES |
| 12 | ****1145N | VICENTE | ESTABLES | DAVID | INGLES |

2.- LISTADO DE EXCLUIDOS

NO EXISTEN EXCLUIDOS.

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D. Eduardo Pardo Cuevas, como titular, y D^a. Maria Gloria Rodríguez López, como suplente.
- SECRETARIO/A: D^a. Elena Martínez Ruiz, como titular, y D^a. Cristina Tábara Alda, como suplente.
- VOCALES:
 - 1 Designados/as por la Conserjería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Jose Luis Pellicer Hernández, como titular, y D. Miguel Angel Ballano Rubio, como suplente.
 - 1 Designados/as por la Jefatura de la Policía Local, D. Victor Jesus Castellano Santos, como titular y D. Eduardo Westermeyer Cañada, como suplente.
 - 1 Designados/as como funcionarios/as de carrera, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: David Valle Pérez, como titular y



D. Carlos Domingo López, como suplente.

- o 1 Designados/as por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. Luis Javier Higes Motos como titular, y D. Jose Manuel Urrea Oñoro, como suplente.

Cuarto.- Convocar a los/as aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, la prueba de Aptitud Física, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo de la convocatoria; en las Pistas de Atletismo del Complejo Deportivo "Fuente de la Niña", sitas en la Avda. Ricardo Velázquez Bosco, nº3, de Guadalajara, el día 24 de marzo de 2022, a las 09:30 horas.

Los/as aspirantes deberán ir provistos de su DNI y haciendo uso obligatorio de mascarilla.

Se recuerda que, previamente a la celebración de ésta prueba, cada aspirante deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese literalmente que el aspirante está capacitado para realizar el cuadro de pruebas establecido en el Anexo I que figura en las Bases del proceso selectivo de promoción interna de Oficial Policía local del Ayuntamiento de Guadalajara.

Quinto. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 24 de febrero de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente